

CONVOCATORIA

“Embajadores CienciaV2030 USM”

1. Antecedentes generales

El Proyecto Consorcio Ciencia e Innovación 2030 USM busca participar y apoyar en la formación profesionales altamente preparados para enfrentar los desafíos de la sociedad actual, mediante el fortalecimiento de capacidades en investigación aplicada, innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica.

En este marco, se lanza la convocatoria de **Embajadores CienciaV2030 USM**, dirigida a estudiantes de postgrado y pregrado de los Departamentos de Matemáticas, Física, Química y del área de Biotecnología de la Universidad Técnica Federico Santa María.

Este programa busca fomentar la participación estudiantil en acciones de difusión y promoción de las iniciativas del proyecto, a través de un grupo de estudiantes que desempeñarán un rol activo en su comunidad académica.

2. Objetivo del programa

Fortalecer el vínculo entre el Proyecto CienciaV2030 y los estudiantes de pregrado, mediante la creación de un equipo de embajadores/as que apoyen la difusión en redes sociales, promuevan la participación en seminarios y actividades, y reciban visibilidad, reconocimiento y beneficios exclusivos como parte de su contribución al desarrollo de la comunidad académica.

3. Beneficios

- Constancia de participación mediante certificado oficial del Proyecto CienciaV2030.
- Visibilidad y reconocimiento en redes sociales y canales del proyecto.
- *Merchandising* exclusivo CienciaV2030 (ejemplo: poleras, libretas, pines, tote bags).
- Acceso prioritario a información sobre actividades, talleres y seminarios organizados por el proyecto.

- Participación preferente en actividades internas del proyecto.
 - Oportunidades de visitas, instancias de *networking* y vinculación con instituciones, empresas y actores relevantes del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación.
 - Premio al Embajador/a Destacado/a del Año, como reconocimiento especial por compromiso y participación.
-

4. Compromisos

- Participar en reuniones de coordinación y capacitación cuando el proyecto lo requiera.
 - Difundir actividades del proyecto en sus redes sociales y entre sus pares.
 - Apoyar la participación del proyecto en stands y seminarios.
 - Entregar retroalimentación sobre las actividades en que participe.
-

5. Requisitos de postulación

- Ser estudiante regular de pregrado en alguna carrera de los departamentos mencionados.
 - Estar cursando, al menos, el segundo semestre de su programa académico.
 - Contar con disponibilidad horaria según programación de actividades (presentar declaración de disponibilidad horaria).
 - Presentar una carta de motivación.
 - Participar en entrevista personal (presencial u online).
-

6. Criterios de evaluación para adjudicar premio

- Participación en eventos (40%).
 - Cumplimiento de compromisos (30%).
 - Aportes a la difusión (30%).
-

7. Metodología y Plazos

- Lanzamiento: 24 de noviembre 2025
- Cierre de convocatoria: 12 de diciembre 2025
- Adjudicación: 15 de diciembre 2025



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

